



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, Ocho (8) de Agosto de dos mil trece (2013)

EXPEDIENTE :	54-001-33-33-005-2013-00128-00
ACCIONANTE:	EDWIN LOPEZ FLOREZ
DEMANDADO:	DIRECCION DE IMPUESTO Y ADUANAS NACIONALES – DIAN
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Atendiendo el informe secretarial que antecede y por haberse presentado en tiempo por la parte demandante¹, se concede el recurso de apelación interpuesto en contra el auto de fecha diez (10) de julio de dos mil trece (2013).

En consecuencia, remítase el expediente al H. Tribunal Contencioso Administrativo de Norte de Santander, para el trámite del recurso de alzada, previas las anotaciones secretariales de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARMEN MARLENY VILLAMIZAR PORTILLA
Jueza

¹ Ver folios 79 a 85